



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40608

12/11/2018

111781

AUTOR/A: BARREDA DE LOS RÍOS, Leopoldo (GP)

RESPUESTA:

Los Planes de Acción contra el Ruido correspondientes a los Mapas Estratégicos de Ruido de los Grandes Ejes Ferroviarios, fase II, aprobados por la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento el 24 de septiembre de 2018, consideran Basauri como una zona de alta prioridad, por lo que requerirá la implantación de medidas de protección acústica. En este sentido, está previsto licitar la redacción del proyecto de protección acústica, donde se definirán las medidas correspondientes.

Madrid, 19 de febrero de 2019